



**OCUPACION Y CIERRE DE CALLES EN
LUGARES QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO N° 2455,

CALBUCO, 15 MAR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Mediante solicitud N° 998 de fecha 29.02.2024 ingresada a la oficina de Parte por la agrupación FOODHRUCK CALBUCO en la cual solicitan corte de tránsito, para realizar "FESTIVAL SABORES Y SONIDOS DE CALBUCO".
- Lo dispuesto en el Artículo 3° letra a) Ley 18.695 Ley Orgánica constitucional de municipalidades.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

AUTORIZASE el cierre de calle Federico Errazuriz Frente a la plaza Chile. Los días 16 y 17 de marzo de 2024, a contar de las 00:01 horas del día 16 de marzo hasta las 22:00 horas aproximadamente del día 17 de marzo; tomando los resguardos necesarios por corte de tránsito parcial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



AL/SEMU/DTT/leva

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Secretaria Municipal
- Administración
- Difusión
- Seguridad Ciudadana
- 4° Comisaria Calbuco
- Archivo